



Misión:

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural

Nota MLP N° 100/2020.

Loma Plata, 11 de mayo de 2020.

**Señor
Dr. Camilo Daniel Benítez Aldana
Contralor General de la República
Presente**

En nombre y representación de la Municipalidad de Loma Plata, me dirijo a usted con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por ese órgano de control en Resolución C.G.R. N°: 433/2016 que dispone la rendición de cuentas de los fondos establecidos en la Ley N° 4758/12 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN, FONACIDE".

En tal sentido esta Intendencia Municipal, en cumplimiento de las normativas arriba mencionadas remite los recaudos correspondientes al **Primer Cuatrimestre del periodo fiscal 2020:**

- Planilla de rendición de cuentas de ingresos y gastos.
- Extractos bancarios de fondos FONACIDE rubricados por la Auditoría institucional.
- Pendrive con documentos digitalizados.

Cumpliendo en informar y sin otro motivo en particular deseando un exitoso año, me despido.

Atentamente.




**Lic. Alice Gamarra
Secretaria General**




**Prof. Walter Stockl.
Intendente Municipal**